

INTRODUCCIÓN

EMPLEO, TRABAJO PRECARIO Y DESALIENTO LABORAL DE LOS JÓVENES

DÍDIMO CASTILLO FERNÁNDEZ*

JORGE ARZATE SALGADO**

SILVIA IRENE ARCOS SÁNCHEZ***

En México, como en muchos otros países que culminaron la transición demográfica y que acogieron el modelo neoliberal, los jóvenes conforman un amplio grupo sociodemográfico socialmente vulnerable, expuesto en muchos sentidos a las contingencias generadas por las transformaciones económicas, sociales, culturales y políticas. Los jóvenes hoy viven en una sociedad diametralmente distinta a la de sus antecesores, con las ventajas que implican las posibilidades de acceso a estructuras de oportunidades más amplias; pero a la vez, insertos en circunstancias de mayor competencia y más expuestos a los riesgos de exclusión social. Su participación en el mercado de trabajo es una problemática creciente sobre la que inciden directamente la dinámica demográfica —en cuanto a los cambios y desplazamientos en la estructura de edades— y el desempeño de la economía —en lo que corresponde a la capacidad de generación de empleos y a

* Profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: didimo99@prodigy.net.mx y didimocastillofernandez@gmail.com

** Profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: arzatesalgado2@gmail.com

*** Egresada de la Maestría en Administración Pública y Gobierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: arcos.silvia.ir@gmail.com

la calidad de los mismos— y, sobre todo, el carácter ambivalente y aleatorio del mercado de trabajo y los sistemas de educación, que incluyen y excluyen simultáneamente. Los jóvenes egresados de las escuelas y universidades, supuestamente más calificados, capacitados y competentes para su desempeño profesional, están tendiendo a obtener empleos e ingresos no acordes con su perfil y nivel profesional, a ser mayormente excluidos del mercado de trabajo, relegados al desempleo, a actividades informales y precarias y al desaliento laboral.

Con la adopción del modelo económico vigente se introdujeron cambios importantes en las formas de organización y gestión del trabajo. En particular, la flexibilización y desregulación laboral, por un lado, modificaron las formas tradicionales de contratación y uso de la fuerza de trabajo, sustituyendo el empleo permanente “clásico” por otras formas atípicas de ocupación, entre las que destacan el empleo por contratación temporal y el trabajo a tiempo parcial, así como la promoción del autoempleo y, por otra parte, la nueva organización del trabajo no sólo cambió el ámbito laboral, sino que también trastocó otras esferas de la vida social, al generar nuevas concepciones y formas de convivencia, y nuevos referentes de sentido, distintos a los tradicionales, vinculados al “no trabajo” y las nuevas formas de ocio, además de las condiciones de inestabilidad e inseguridad del trabajo informal y precario, desprotegido, que enfrenta una parte de los jóvenes. El contexto de desempleo y precariedad laboral “rutinizada”, termina en los jóvenes nuevas trayectorias de vida. Con ello, las fuentes tradicionales de construcción de imaginarios e identidades sociales y laborales se han modificado con la introducción de elementos simbólicos nuevos y la recreación de otros, con expresiones diferentes en espacios en los que se desenvuena.

Los jóvenes representan una parte importante de la población y una oportunidad de desarrollo. Abdala (2004) menciona que varios países de Latinoamérica son una “ventana de oportunidades demográfica” por representar una parte considerable de la población en edad activa que supera bastante a la de niños y adultos mayores; lo que aminora la condición de dependencia y conlleva un mayor número de personas generadoras de riqueza,

en términos absolutos y relativos. El aprovechamiento oportuno de dicho “bono demográfico” significaría expansión y desarrollo, una oportunidad de crecimiento económico y social, si existieran políticas activas e idóneas dirigidas principalmente a jóvenes en edades productivas. No obstante, de acuerdo con Lomeli (2014), en México el bono demográfico ha sido desaprovechado por la incapacidad de la política económica neoliberal para generar empleos formales, de calidad y bien remunerados, por lo que los jóvenes terminan refugiándose en el desempleo, la migración internacional o informalidad. De acuerdo con INEGI, la población que migra hacia otros países lo hace, en mayor número, entre los 20 y 34 años, seguidos de los jóvenes entre 15 y 19 años. Para el Consejo Nacional de Población (Conapo, 2010) esto tiene un efecto social desfavorable, pues representa la pérdida de la fuerza laboral, recursos humanos y capital social ya que, además, generalmente son las personas más jóvenes y capacitadas las que migran en busca de mejores oportunidades laborales o una mejor remuneración. En el caso de los jóvenes profesionistas, resulta un costo social mayor, dada la inversión en su formación, tanto de la persona como del Estado, y el desaprovechamiento del capital humano al no existir un mercado de trabajo adecuado a las demandas de los trabajadores calificados.

La expulsión de fuerza de trabajo joven y con mayores niveles de calificación representa una pérdida de población productiva para el país, porque los esfuerzos sistemáticos y las cuantiosas inversiones en la educación benefician a la economía que los ocupa, pues son personas con mayores habilidades y destrezas, aptos para el trabajo en la industria y los servicios (González, 2010: 175).

De acuerdo con el Foro Económico Mundial (2016), en un mundo con talento cada vez más móvil, alguien que sale de la universidad puede convertirse en un recluta en potencia, dando lugar a nuevos patrones globales de la movilidad de talento físico y digital. El conocimiento y las competencias de la población tienen una fuerte influencia sobre el potencial económico para el crecimiento y la prosperidad. México aún tiene una ventaja demográfica, ya que una parte importante de su población continúa siendo joven, por lo que resulta necesaria la promoción de

programas integrales que potencien y mejoren las competencias, destrezas y habilidades de los egresados de las escuelas y universidades, en consonancia recíproca con las estructuras de demanda de los nuevos mercados laborales (ocde, 2017a).

La función única de la escuela y las universidades —no necesariamente la más importante— es la de generar profesionales para responder a las exigencias de producción y capitalización de los empleadores. No obstante, las competencias y habilidades se han vuelto imprescindibles en los mercados laborales globales. En México, hacia allá fue encaminada la reforma laboral de 2012, supuestamente orientada a subsanar la inestabilidad en el mercado laboral, lo que resultó contradictorio, ya que, por un lado se pretendió que los jóvenes pudieran acceder a empleos, supuestamente dignos; pero por otra, que los esquemas de contratación fueran flexibilizados, normando las contrataciones “de prueba”, “capacitación inicial” y de “temporada”. Con estas modalidades de empleo, la estabilización del mercado laboral sufrió un retroceso, aun en las circunstancias en las que los jóvenes buscan y adquieren las herramientas y los medios que les permiten ser cada vez más competitivos. Son, de hecho, importantes el aprendizaje para toda la vida y la capacitación constante de la fuerza de trabajo. Sin embargo, la formación profesional y niveles de capital humano tienen cada vez menos incidencia sobre las posibilidades de inserción en el mercado laboral, en el acceso al empleo y en la calidad del mismo, así como en los niveles de ingreso, lo que promueve el desaliento laboral persistente y recurrente entre los jóvenes en México, vinculado a la existencia de trayectorias ocupacionales erráticas y a las expectativas ocupacionales no satisfechas.

En el entorno actual, el fenómeno del desaliento laboral —representado por los individuos inactivos que estando disponibles para trabajar, abandonan o desisten de la búsqueda activa de una ocupación o empleo— es creciente, y son los jóvenes con mayores niveles de educación —y no los adultos o trabajadores con 55 años y más, con bajos niveles educacionales, como mostraron otros estudios a comienzos de la década de 2000 en Estados Uni-

dos (Flaim, 2000 y Kodrzycki, 2000, citados por Durán (2010)—, los más desalentados del mercado de trabajo, a causa de una limitada demanda empresarial de trabajadores y la falta de opciones de ocupaciones acordes con los perfiles y niveles de formación profesional que cumplan con las expectativas ocupacionales de los potenciales trabajadores. El trabajador desalentado, siguiendo a Durán (2010), es el resultado de “la desesperanza de ingresar a un sistema que ofrece restringidas oportunidades laborales, poco atractivo y muchas veces incongruente con los estudios y/o habilidades propias del postulante”; con las implicaciones que ello tiene en las trayectorias laborales, dada su persistencia y recurrencia en este segmento poblacional. Los jóvenes engrosan hoy las filas de la informalidad, el empleo precario, desempleo abierto y desempleo desalentado.

En el discurso se continúa diciendo que se crean empleos y que los salarios van en aumento, ello tal vez sea verdad; pero no se menciona que los puestos de trabajo que se originan son los de prueba, algunos con duración de tres meses o menos, y cuando al patrón le corresponde cumplir con las obligaciones de la seguridad social estos puestos desaparecen; el salario también ha aumentado en términos corrientes, pero los incrementos no hacen la diferencia para asegurar una calidad de vida digna. Los jóvenes con educación superior enfrentan cada vez más obstáculos en el mercado laboral, o no se les contrata o los puestos a los que acceden generalmente son precarios. Anteriormente, la recompensa por haber concluido los estudios técnicos o universitarios se veía reflejada en los salarios; ahora es la de tener un trabajo, cualquiera que sea, en las condiciones en las que pueda acceder al mercado laboral. ¿Cómo el mercado laboral está recompensando a los jóvenes con capacidades y habilidades profesionales?, ¿de qué manera la política laboral y sus reformas los respaldan? Estudiar una carrera ya no es garantía de un trabajo bien remunerado que ofrezca estabilidad económica; por el contrario, se está generando una igualdad, pero a la inversa; es decir, más iguales, pero más pobres, a causa de los bajos salarios que afectan a toda la

población, pero de manera “inédita” al segmento de jóvenes con estudios profesionales.¹

El incremento de la población económicamente activa (PEA) debe visualizarse como una oportunidad de crecimiento, no como una “recarga” al mercado laboral. De acuerdo con cifras de INEGI (2018a), la PEA en 2005 era de 43,099,847 y en 2017 de 53,681,720; es decir, 10,581,873 personas más se encontraban en edad de trabajar, un incremento considerable de la fuerza de trabajo. La incorporación al mercado laboral de la población en edad de trabajar es uno de los retos más grandes del país. No obstante, los fenómenos que hoy se presentan son complejos, por lo que una parte importante de esa población potencialmente activa, tiene pocas opciones de acceder al trabajo formal. Este genera en los individuos mayor seguridad respecto a su situación laboral, además de que garantiza mayores niveles de productividad. De acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve, 2013), históricamente la tasa de desocupación entre jóvenes ha sido mayor a la tasa correspondiente al resto de la población. Esta circunstancia refleja las limitaciones de oportunidades para la población que se incorpora por primera vez a la PEA. En México, el segmento de población joven, con edades entre 14 y 29 años, según datos de la Encuesta Intercensal 2015, representa 25.7 por ciento, una cuarta parte de la población que, por su mayor vulnerabilidad demográfica y social, enfrenta mayores riesgos de terminar relegada en la informalidad y el trabajo precario. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) (INEGI, 2015) mostró una tasa de desempleo de los jóvenes de 7.2 por ciento, equivalente a 52.7 por ciento del total de los desocupados (Castillo, 2017).

De acuerdo con *El País* (2017), en México dos de cada cinco egresados menores de 30 años no tienen empleo o trabajan en la informalidad. El empleo informal es característico de los países en desarrollo y es una vía de recursos o estrategia de vida para los

excluidos del empleo formal. De acuerdo con INEGI (2018b), la tasa de informalidad laboral para 2017 fue de 56.9 por ciento, lo que muestra la vulnerabilidad de la población ocupada, particularmente de los jóvenes. En el primer trimestre de 2017 (INEGI, 2018c), 60.6 por ciento de jóvenes (9 millones), entre 15 y 29 años se encontraban ocupados en el sector informal. Del total de la población desempleada en el país, que sumaba más de un millón 870 mil personas (51 por ciento), alrededor de 948 mil eran jóvenes. De los ocupados, casi la mitad estaban empleados en el sector informal; es decir, no contaban con prestaciones de ley, como seguridad social, primas vacacionales y otros beneficios. Las limitadas posibilidades de acceso al mercado de trabajo de los jóvenes profesionistas están conllevando a un incremento del desempleo, precarización salarial y desaliento laboral. A los jóvenes les ha tocado transitar por un mercado laboral complejo, flexible, desregulado e inestable. Muchos trabajan, pero en es-tricto no cuentan con un empleo.

Trabajar implica obtener una remuneración que permita mejores condiciones de vida, y lograr la satisfacción de las necesidades básicas. De hecho, el sector terciario es el más dinámico, pero en el que se da la mayor informalidad y desregulación y precariedad laboral, donde el crecimiento puede incluso significar una pérdida en la estabilidad laboral, desprotección y deterioro de las remuneraciones. La concentración de los puestos en dicho sector conlleva la polarización; por un lado, empleos productivos y bien remunerados, por ejemplo en el sector de servicios especializados y financieros y, por otro, de empleos de baja productividad, con menguadas remuneraciones (Horbath, 2004; Weller, 2011). Este último, de acuerdo con Camarena y Velarde (2009), es el principal destino laboral de los jóvenes profesionistas. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2016), México está entre las naciones con las tasas más altas de jóvenes que no estudian y no trabajan; en 2015 sólo uno de cada seis jóvenes en esta condición buscaba activamente un empleo, en comparación con la media en el resto de la OCDE, uno de cada tres. El débil desempeño en el empleo se ve reflejado en la disminución de la participación laboral de

¹ El 80 por ciento de los trabajadores mexicanos cobra menos de 5 mil pesos (265 dólares). Los egresados apenas llegan a los 300 dólares al mes, y a los 600 en el caso de los empleados cualificados (*El País*, 2017). Y cuatro de cada 100 gana más de 12 mil pesos al mes (*El Financiero*, 2017).

los jóvenes. Según la OCDE (2017b) el empleo en México seguirá siendo débil, por lo menos hasta finales de 2018. Lo anterior, permite dar cuenta de que los jóvenes son uno de los sectores más vulnerados en el mercado laboral y que hacen falta acciones y políticas inclusivas que permitan su integración a la escuela y/o al trabajo.

Otro aspecto que cabe resaltar es la calidad y distribución de los ingresos. En las últimas décadas, México experimentó una reducción del valor de los ingresos de la clase trabajadora, situación que refleja empobrecimiento de dicho sector poblacional. El trabajo, en todos los estratos socioeconómicos, debiera permitir el acceso a bienes y servicios básicos, cubrir las necesidades mínimas en aspectos como la salud, educación, alimentación, pero también de la cultura y el esparcimiento. No obstante, la realidad es otra, el salario que percibe una persona no suele ser suficiente para la alimentación personal y de la familia. De acuerdo con la OCDE (2017a), el hogar mexicano carece de ingresos, riqueza, conexiones sociales, educación y competencias; seguridad y equilibrio entre la vida personal y profesional; de ahí que en años recientes se haya incrementado la pobreza medida por los ingresos.

De acuerdo con el Coneval (2017), una familia de cuatro personas se encuentra en situación de pobreza por ingresos, si su ingreso mensual es inferior a \$11,290.80, cifra muy superior al salario mínimo actual, que equivale a \$2,401.20 mensuales; se tendría que incrementar 4.7 veces el salario mínimo para cumplir con lo estipulado en la Constitución (Fracción VI, artículo 123), en cuanto a que los ingresos deban ser suficientes para la satisfacción de las necesidades normales. Por lo anterior, en México, siete de cada 10 personas tienen un ingreso laboral inferior al costo de la canasta básica familiar; y hay poca distancia entre el salario mínimo y la línea de pobreza. Según el Coneval (2018), el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria aumentó de 38.9 a 39.1 por ciento entre el primer trimestre de 2017 y el primer trimestre de 2018. En 2017 el salario mínimo era de \$80.04 por día (Conasami, 2017), con el cual resulta imposible cubrir aspectos básicos a los que la población tiene derecho. La pobreza en México se está produciendo

vía el mercado laboral; una situación que inquieta, y sobre la que aún no se vislumbran acciones efectivas, que pudieran revertir la espiral de pobreza ligada al ingreso laboral.²

En los últimos años, muchos países han adoptado o aumentado el salario mínimo, como forma de apoyar a los trabajadores y trabajadoras pobres y de reducir la desigualdad salarial. De los datos recientes se infiere que fijar el salario mínimo en un nivel adecuado puede aumentar los ingresos de los trabajadores mal remunerados muchos de los cuales son mujeres sin que ello tenga efectos negativos significativos sobre los puestos de trabajo (OIT, 2017).

Para la OCDE (2017a), la desigualdad de los ingresos en México es alta, así como la brecha entre ricos y pobres es la mayor entre los países integrantes de esta organización.

El 10 por ciento más rico de la población en México gana 20 veces más que el 10 por ciento más pobre, en tanto que en los países de la OCDE el promedio es de cerca de ocho veces más. La desigualdad medida con el coeficiente de Gini es alta y no ha disminuido, lo cual sugiere que las políticas de transferencias podrían haber sido más eficaces (OCDE, 2017a).

El ingreso sigue concentrándose en unos pocos, la participación en el mercado laboral continúa siendo un desafío y ante este panorama, los jóvenes tienen opciones limitadas, ya que incluso con educación superior no tienen garantía alguna de encontrar un empleo en condiciones óptimas con ingresos acordes con las necesidades básicas y menos con las aspiraciones de quienes se insertan por primera vez en el mercado laboral. Los jóvenes resultan ser uno de los grupos más afectados con pocas opciones en el mercado laboral a pesar de las capacidades y competencias

² De acuerdo con el Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD, 2016), para 2016 el salario en el país se ubicó en 3.9 USD (73.30 MXN), mientras que en Costa Rica fue de 17.6 USD (331.60 MXN), en Panamá de 16.7 USD (313.30 MXN), en Guatemala de 12.1 USD (227.90 MXN), en Belice de 10.0 USD (187.90 MXN), en Honduras de 7.8 USD (147.5 MXN), y en Nicaragua de 4.0 USD (75.3 MXN). Lo anterior hace ver a México como una nación con recursos económicos, sociales y naturales muy limitados, cuando en realidad es reconocido como una de las economías más grandes a nivel mundial, mientras que varios de estos países son más pequeños, menos industrializados, con poca capacidad exportadora y sin recursos del petróleo.

adquiridas, lo que, como ya se mencionó, los expone recurrentemente a una condición de riesgo a la pobreza laboral. Sin embargo, es constante escuchar en el discurso que este país es de jóvenes y que de ellos depende el porvenir de la nación, pero no se está prestando realmente atención a sus necesidades. De ahí que se considere que uno de los grandes retos para el país es brindar a su población joven las oportunidades necesarias en materia de educación y empleo.

Si bien el carácter generalmente inestable y transitorio de los puestos de trabajo perturba sus proyectos de desarrollo personal, familiar y social para ellos y su entorno cercano, los jóvenes aún otorgan valor, sentido e importancia al trabajo a través de sus experiencias laborales y personales que adquieren a partir del proceso de socialización en el trabajo mismo.

El libro se estructura en cuatro capítulos teórica y analíticamente complementarios.

El primer capítulo, "Precariedad laboral y construcción de identidad de los jóvenes en México", de Dídimo Castillo Fernández, Jorge Arzate Salgado, ambos profesores investigadores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, y María Guadalupe Nieto Díaz, docente en el Colegio de Bachilleres del Estado de México (Cobaem) analiza la situación de los jóvenes, considerados como el segmento sociolaboral más afectado por el desempleo y la precariedad laboral, con impactos diferenciados en relación con sus características sociodemográficas y de capital humano, así como con las particularidades del mercado de trabajo en los distintos sectores socioeconómicos en los que se incorporan laboralmente. Los autores parten del supuesto central de que con el actual modelo sociolaboral neoliberal basado en trabajo flexible, precario, inestable e inseguro, y temporal, se ha generado una nueva cultura laboral y, con ella, se han modificado los mecanismos y fuentes tradicionales en torno a los cuales se producen y recrean nuevas identidades laborales, personales y sociales. A partir de dicho supuesto, analizan los procesos de construcción de las identidades laborales de los jóvenes trabajadores asalariados que enfrentan condiciones de precariedad laboral en México. El es-

tudio se apoya en una metodología de tipo cualitativa a partir del análisis de un estudio de caso de una muestra no probabilística de jóvenes procedentes de la región central de México.

El segundo capítulo es de Dídimo Castillo Fernández y Silvia Irene Arcos Sánchez, "Formación de recursos humanos, nuevas trayectorias ocupacionales y exclusión laboral de los jóvenes profesionistas en México", el cual sostiene que a pesar de que México tiene el potencial económico y la fuerza laboral suficiente, las condiciones en las que se encuentra el mercado laboral y el relativamente bajo crecimiento económico limitan la creación de empleos, siendo particularmente los jóvenes los más afectados por la desocupación, informalidad y los bajos ingresos e, inclusive, relegados al desempleo desalentado. Si bien en los jóvenes se suelen depositar las esperanzas de desarrollo del país, no se les están brindando las oportunidades en educación ni empleo, suficientes y de calidad, acorde con sus demandas. La masificación de la educación, la inflación o devaluación de los títulos, sumada a la poca creación de empleos, está dejando atrás los tiempos de la "carrera laboral" en relación con la formación profesional, y dejando fuera a los jóvenes a pesar de su capital humano y la adquisición de mayores elementos de competencia. Los autores analizan cómo la lógica del capital relegó a la formación profesional los problemas inherentes del mercado de trabajo y cómo las competencias se han planteado y vuelto centrales como condición para la inserción en los mercados laborales, particularmente para los jóvenes profesionistas, ante entornos de rápida evolución de los conocimientos y su aplicación, y las limitaciones reales de oportunidades en el mercado laboral.

En el tercer capítulo, "Desempleo, precariedad salarial y desaliento de los jóvenes profesionistas egresados del sistema de educación superior de México", de Silvia Irene Arcos Sánchez, egresada de la Maestría en Administración Pública y Gobierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México y Dídimo Castillo Fernández, realizan un análisis desde la perspectiva cuantitativa acerca de las condiciones laborales que afectan hoy a los jóvenes mexicanos con trayectorias educativas profesionales. El objetivo central es

dar cuenta de la participación que tienen estos jóvenes en el mercado laboral, haciendo énfasis en formas de exclusión como el desempleo abierto, el desempleo desalentado y la precariedad salarial, en comparación con sus pares menos escolarizados, a partir de las categorías de formación profesional concluida, trunca y no profesional. Los autores enfatizan en el carácter neoliberal de la política de empleo y la reforma de 2012, y en las limitaciones o pérdida de valor de la educación, como factor que promueve y garantiza la inserción al mercado de trabajo en condiciones desfavorables de ocupación e ingresos acordes con la formación profesional. La unidad de análisis es la población joven en edad de trabajar de entre 15 y 29 años; ocupada, desempleada y desalentada en el mercado laboral mexicano, la cual sociodemográficamente representa una parte importante y vulnerable de la fuerza laboral joven del país. La hipótesis del trabajo es que las condiciones actuales del mercado laboral, afectadas a partir de la reforma laboral de 2012, han deteriorado las posibilidades de acceso al mercado de trabajo de los jóvenes profesionistas, conllevando a un incremento del desempleo, de precarización salarial y desaliento laboral. El análisis se realizó con base en la información de la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo); con la que se describe y analiza la condición de desempleo abierto, ingreso precario y desempleo desalentado.

El cuarto y último capítulo, “Jóvenes, desafiliación y trabajo precario. Un acercamiento desde la sociología cualitativa”, de Jorge Arzate Salgado y Dídimo Castillo Fernández, realiza una exploración, desde la perspectiva de la sociología cualitativa, sobre la relación entre jóvenes, precarización del trabajo y desafiliación. El asunto central es dar cuenta de los procesos sociales implícitos en la inserción laboral de los jóvenes desde su propia subjetividad. Esto implica explorar tres ejes problemáticos: a) El significado de la precarización laboral de los jóvenes mexicanos desde su perspectiva, b) Reconocer el significado de los procesos de desafiliación que construyen a los jóvenes como sujetos precarizados y c) Reconocer los procesos de desigualdad y violencia implícitos en los procesos de precarización laboral que los jóvenes viven en sus primeros trabajos. La hipótesis de trabajo es que

los jóvenes de las clases menos favorecidas en México tienden a la precarización de sus trayectorias laborales y de vida, en la medida que sus contextos familiares no funcionan como soportes institucionales; esta última significa falta de oportunidades y su consecuencia en términos de no movilidad social accedente, pero también supone vivir dentro de zonas de no realización vital, las cuales se encuentran soportadas por complejos entramados de socialidad triste y violenta.

REFERENCIAS

- Abdala, E. (2004). Formación y empleabilidad de jóvenes en América Latina. En: *Identidades y formación para el empleo*. Uruguay: ORT/Cinterfor, pp. 17-65.
- Camarena, B. O. y Velarde, D. (2009). Educación superior y mercado laboral: vinculación y pertinencia social ¿Por qué? y ¿Para qué? Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572009000300005&lng=es&tlng=es [Consultado en julio de 2018].
- Castillo, D. (2017). Mercado de trabajo, educación y exclusión laboral de los jóvenes en México. *Contraste Regional*, CINDER, 5 (9), 65-86.
- Conapo (Consejo Nacional de Población) (2010). Algunos efectos de la migración internacional en los lugares de origen y destino. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Efectos.pdf [Consultado en marzo de 2016].
- Conasami (Comisión Nacional de los Salarios Mínimos) (2017). Salarios mínimos vigentes a partir del 1° de diciembre de 2017. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273917/Tabla_de_salarios_minimos_vigentes_a_partir_de_01_dic_2017.pdf [Consultado en mayo de 2018].
- Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (2017). Ingreso, pobreza y salario mínimo. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/INGRESO-POBREZA-SALARIOS.pdf> [Consultado en mayo de 2018].
- Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (2018). Medición de la Pobreza. CONEVAL presenta información referente al índice de tendencia laboral de la pobreza al primer

trimestre de 2018. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITL_PIS_resultados_a_nivel_nacional.aspx [Consultado en junio de 2018].

Durán Sanhueza, G. (2010). *Trabajadores desalentados y desempleo oculto*. Santiago, Chile: Fundación Sol.

El Financiero (2017). La realidad millennial: bajos salarios y escasa oferta laboral. Disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/bloomberg-businessweek/la-realidad-millennial-salarios-de-apenas-mil-pesos> [Consultado en julio de 2018].

El País (2017). De la universidad mexicana a las listas del desempleo. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2017/04/24/mexico/1493068781_492331.html [Consultado julio 2018].

Flaim, P. (1984). Discouraged Workers. How Strong are their Links to the Job Market, *Monthly Labor Review*, núm. 8, 8-11.

Foro Económico Mundial (2016). Informe Global de Capital Humano 2017. Disponible en: http://www3.weforum.org/docs/HCR2016_Main_Report.pdf [Consultado en junio de 2018].

González, G. (2010). El mercado de trabajo y los salarios en México. En Bouzas Ortiz, Alfonso. *Perspectivas del trabajo en México*. México: UNAM.

Horbath C., J. E. (2004). Primer empleo de los jóvenes en México, *Papeles de Población*, año 10 (42), Toluca: Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México, octubre-diciembre.

IETD (Instituto de Estudios para la Transición Democrática) (2016). México: Al borde de una nueva oleada de empobrecimiento. Conferencia Internacional: El papel del salario mínimo: Evidencias y políticas alternativas. Disponible en: <http://www.ietd.org.mx/conferencia-internacional-sobre-salarios-minimos/> [Consultado en mayo de 2018].

Imjuve (Instituto Mexicano de la Juventud) (2013). Programa Nacional de Juventud 2014-2018. Disponible en: <http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/PROJUVENTUD-2014new.pdf> [Consultado julio 2018].

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2015). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, México.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2017). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, México.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2018a). Empleo y ocupación. Población Económicamente Activa. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/empleo/> [Consultado en julio de 2018].

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2018b). Empleo y Ocupación. Tasa de Desocupación. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/empleo/> [Consultado en julio de 2018].

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2018c). Empleo y Ocupación. Tasa de informalidad laboral. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/empleo/> [Consultado en julio 2018].

Kodrzycki, Y. (2000). Discouraged an Other Marginally Attached Workers. Evidence on Their Role in Labor Market. *New England Economic Review*, No. 5, 35-40. Disponible en: www.bos.frb.org/economic/neer/neer2000/neer300b.pdf

Lomeli, L. (2014). Propuesta de Programa de Trabajo para la Dirección de la Facultad de Economía. Período 2014-2018. Disponible en <http://www.juntadegobierno.unam.mx/pdf/plan-trabajo-economia-2014.pdf> [Consultado febrero 2016].

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) (2016). Panorama de la Sociedad 2016. Un Primer Plano sobre los jóvenes. La situación de México. Disponible en: <https://www.oecd.org/mexico/sag2016-mexico.pdf> [Consultado en mayo de 2018].

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) (2017a). Estudios Económicos de la OCDE: México 2017. Disponible en: <https://www.oecd.org/eco/surveys/mexico-2017-OECD-Estudios-economicos-de-la-ocde-vision-general.pdf> [Consultado en mayo de 2018].

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) (2017b). ¿Cómo se sitúa México? Employment Outlook 2017. Disponible en: <https://www.oecd.org/fr/mexique/Employment-Outlook-Mexico-ES.pdf> [Consultado mayo 2018].

ORR (Organización Internacional del Trabajo) (2017). Informe Mundial sobre Salarios Mínimos 2016-2017. La desigualdad salarial en el lugar de trabajo. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-dgreports/-decomm/-publ/documents/publication/wcms_541632.pdf [Consultado en mayo de 2018].

Weller, J. (2011). Panorama de las condiciones de trabajo en América Latina. *Nueva Sociedad*, 232, 32-49.